



2016-IV

Boletín de Ejecución Presupuestaria Octubre – Diciembre 2016



**SUBSECRETARÍA
DE PRESUPUESTO**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE
CONSISTENCIA
PRESUPUESTARIA**

Presentación

El Ministerio de Finanzas en cumplimiento de uno de sus objetivos institucionales, para fomentar las prácticas de transparencia en la gestión de ingresos, gastos y financiamiento de los recursos del Estado, presenta trimestralmente los boletines con información de ejecución presupuestaria, como un mecanismo de difusión de información para la ciudadanía en general.

El presente boletín contiene información relacionada con el Presupuesto General del Estado registrado en el Sistema de Administración Financiera al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2016, en la cual se analiza el comportamiento de los ingresos, los gastos y el financiamiento.

Este medio informativo permite a la vez dar a conocer las acciones más relevantes realizadas por ésta Cartera de Estado en el ámbito de finanzas públicas.

Lic. Verónica Chávez
Subsecretaría de Presupuesto, S.

Revisión

Econ. Mónica Herrera Jiménez
Directora Nacional de Consistencia Presupuestaria

Elaboración, diseño y presentación

Contenido

<i>Presentación</i>	1
1. Noticias destacadas	3
1.1 EL GOBIERNO PAGO AL ISSFA USD 89 MILLONES	3
1.2 MINISTERIO DE FINANZAS INFORMÓ DE LA ASIGNACIÓN DE USD 1.589,00 MILLONES HASTA EL MES DE OCTUBRE PARA ATENCIÓN DE ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO.....	3
1.3 ECUADOR SUSCRIBIÓ CON EMIRATOS ARABES UNIDOS UN ACUERDO PARA EVITAR DOBLE TRIBUTACIÓN Y EVASIÓN FISCAL	4
1.4 ECUADOR EMITIÓ USD 750 MILLONES EN BONOS SOBERANOS	4
2. Situación del Presupuesto General del Estado	5
2.1 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	5
2.2 ANÁLISIS DE LOS INGRESOS.....	7
2.3 ANÁLISIS DE LOS GASTOS	10
2.3.1 Gastos por Sectorial	11
2.3.2 Gastos por Naturaleza Económica	13
2.3.3 Gastos por Fuente de Financiamiento	14
2.3.4 Inversión Pública	15
2.3.4.1 Principales Proyectos	16
2.3.4.2 Sectorial.....	18
2.3.4.3 Grupo.....	20
2.4 ANÁLISIS ESPECÍFICOS	23
2.4.1 Gasto Social	23
2.5 FUENTES DE INFORMACIÓN.....	25

1. Noticias destacadas

1.1 EL GOBIERNO PAGO AL ISSFA USD 89 MILLONES

Como parte de la normalización de la cadena de pagos en la economía, el Ministerio de Finanzas, de acuerdo a la programación de caja del mes de octubre de 2016, canceló 89 millones de dólares al Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA).

El Ministro de Finanzas, Fausto Herrera, manifestó que el Gobierno Nacional, durante el 2016 ha pagado un total de 484.8 millones de dólares al ISSFA, correspondientes a obligaciones del 2015 y 2016.

El Ministro Coordinador de la Política Económica, Patricio Rivera, manifestó que esto es parte de la recuperación de las actividades normales de la economía, y que la reapertura del crédito para los militares es una decisión que contribuirá al incremento de la liquidez en el Ecuador y a su dinamismo económico.

1.2 MINISTERIO DE FINANZAS INFORMÓ DE LA ASIGNACIÓN DE USD 1.589,00 MILLONES HASTA EL MES DE OCTUBRE PARA ATENCIÓN DE ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO

La Ministra de Finanzas subrogante, Econ. Madeleine Abarca, informó que hasta el 21 de octubre se han asignado USD 1.589 millones para atender a las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016.

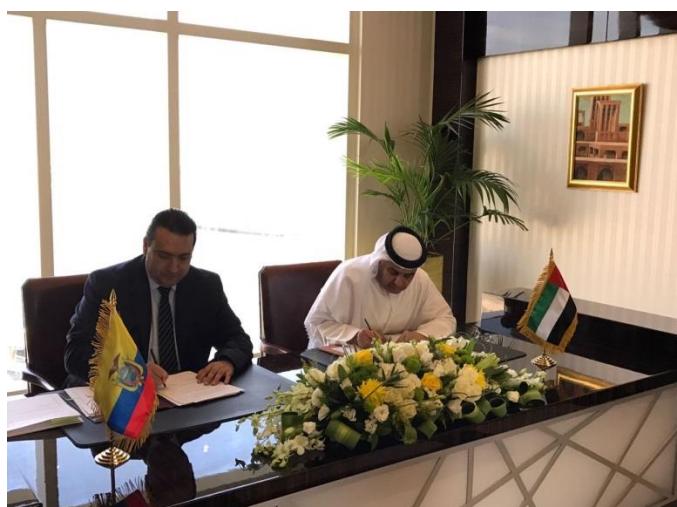
Explicó que estas asignaciones se derivaron de las siguientes fuentes: recursos fiscales propios del Presupuesto General del Estado, créditos contingentes e ingresos provenientes por la aplicación de la Ley de Solidaridad.

Del monto total asignado, 1.209 millones de dólares correspondieron a la atención de la emergencia suscitada luego del terremoto y a la posterior reconstrucción. Básicamente, las asignaciones se dirigieron a los siguientes sectores: Desarrollo Urbano y Vivienda (USD 430.9 millones), Transporte y Obras Públicas (USD 255.4 millones), Educación (USD 152.7 millones), Electricidad y Agua (USD 143.1 millones), Empresas Públicas (USD 111.3 millones), Asuntos Internos (USD 42.08 millones), Bienestar Social y Salud (USD 39.58 millones), Defensa Nacional (USD 18.4 millones), Ambiente (USD 5.7 millones), Agropecuario (USD 5.6 millones), Administrativo (USD 4.1 millones) y Turismo (USD 112 mil).

1.3 ECUADOR SUSCRIBIÓ CON EMIRATOS ARABES UNIDOS UN ACUERDO PARA EVITAR DOBLE TRIBUTACIÓN Y EVASIÓN FISCAL

El Ministro de Finanzas, Fausto Herrera, suscribió el 9 de noviembre de 2016 en Dubái, con su par de Emiratos Árabes Unidos, HE Obaid Humaid Al Tayer, un Acuerdo para evitar la doble tributación y prevenir la evasión fiscal del impuesto a la renta.

La firma de este acuerdo afianza las relaciones comerciales y financieras con Medio Oriente, al facilitar que importantes empresas y capitales realicen operaciones en el Ecuador. El documento suscrito se constituyó en un instrumento que dará una base jurídica para promover las inversiones de los Emiratos Árabes Unidos en el país.



Los gobiernos de Ecuador y de Emiratos Árabes Unidos durante los últimos años han impulsado acciones para un acercamiento comercial.

1.4 ECUADOR EMITIÓ USD 750 MILLONES EN BONOS SOBERANOS

El 8 de diciembre de 2016, el Ministerio de Finanzas colocó 750 millones de dólares de bonos soberanos en el mercado internacional de capitales.

Los bonos fueron colocados a un cupón de 9.65% y un plazo con vencimiento a 10 años.

Los recursos provenientes de esta emisión financiaron el Presupuesto General del Estado del presente año, en lo concerniente a inversión pública.

2. Situación del Presupuesto General del Estado

2.1 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

El presupuesto inicial aprobado por la Asamblea Nacional ascendió a USD 29,835.09 millones, en tanto que el codificado a diciembre de 2016 totalizó USD 36,005.81 millones, con un incremento de USD 6,170.71 millones, de los cuales correspondieron USD 1,892.71 millones a los recursos destinados a la atención de la emergencia del terremoto de abril del 2016 y al pago de laudos internacionales a Chevron y Oxy¹, lo que equivale a un incremento de USD 4,278.00 millones, esto es 14.34% que se encuentra dentro del límite establecido con respecto a las cifras aprobadas por la Asamblea Nacional (15%).

Los **ingresos** totales recaudados al cuarto trimestre sumaron USD 34,103.13 millones, lo que representa un nivel de efectividad de recaudación de 94.72%, con la siguiente composición a nivel de grupos:

- Impuestos: 40.48%
- Financiamiento público: 31.19%
- Ventas anticipadas y por convenios con entidades del sector público no financiero: 7.17%
- Transferencias y donaciones corrientes: 6.19%
- Transferencias y donaciones de capital e inversión: 6.18%
- Tasas y contribuciones: 4.73%
- Otros grupos: 4.06%

Los siguientes impuestos concentran el 88.36% del total recaudado: i) impuesto al valor agregado (IVA) que representó 41.58% del grupo; ii) impuesto a la renta global con 25.70%; iii) arancelarios a las importaciones 6.71%; iv) impuesto a la salida de divisas 5.93%; y, v) tarifa de salvaguardia 5.12%; en tanto que el 14.97% restante corresponde a otros impuestos establecidos por ley que financian el presupuesto.

Respecto al financiamiento público, los recursos provenientes de Bonos del Estado colocados en el mercado nacional e internacional representaron el 65.46% del grupo; aquellos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales participaron con 21.15%; de Organismos multilaterales 9.55%; y, del sector financiero público y privado el 3.85%.

Por concepto de ventas anticipadas de petróleo ingresaron a la Cuenta Corriente Única USD 1,625.00 millones conforme a los contratos de preventa petrolera suscritos por el Estado con empresas internacionales; en tanto que, USD 820.00 millones correspondieron al convenio suscrito con Petroecuador para el financiamiento de proyectos de inversión.

¹ Suplemento Registro Oficial Nro. 986 de 18 de abril de 2017, Disposición Reformatoria Décima quinta de la Ley Orgánica para la reestructuración de las deudas de la banca pública, banca cerrada y gestión del Sistema Financiero Nacional y Régimen de Valores.

Los ingresos registrados en el grupo de transferencias y donaciones de capital e inversión, se relacionaron en 70.32% con la transferencia por compensación de la venta anticipada de petróleo (USD 1,482.59 millones), la cual se va registrando conforme a las tablas de amortización vigentes; 14.90% se relaciona con el margen de soberanía de exportaciones directas; 6.90% correspondieron a exportaciones directas de crudo; y, el 7.88% restante se originó en regalías del petróleo y en donaciones del sector privado no financiero, entre otras.

El presupuesto devengado de **gastos** al cuarto trimestre del 2016 alcanzó USD 34,067.38 millones, cifra que equivale a un nivel de ejecución presupuestaria de 94.62%. La participación en el monto ejecutado por grupos de gastos se detalla a continuación:

- Gastos de personal: 26.04%
- Transferencias y donaciones de capital: 13.77%
- Bienes y servicios de consumo: 13.41%
- Amortización de deuda pública: 13.40%
- Transferencias y donaciones para la inversión: 6.12%
- Gastos financieros: 5.67%
- Obligaciones por venta anticipada de petróleo y convenios: 4.82%
- Transferencias y donaciones corrientes: 4.80%
- Obras públicas: 3.94%
- Otros pasivos: 3.19%
- Otros grupos: 4.84%

A diciembre, para gastos corrientes en personal (grupo 51) se destinaron USD 8,870.12 millones, dirigidos a cubrir remuneraciones de aproximadamente 473.992 servidores y trabajadores públicos, monto que representa el 26.04% del total de gastos devengados del PGE.

En transferencias y donaciones de capital se utilizaron USD 4,692.45 millones, de los cuales USD 2,917.47 millones (62.17%) se dirigieron a los Gobiernos Autónomos Descentralizados por la participación en el 10% de los ingresos no permanentes, 21% de ingresos permanentes, por el ejercicio de competencias y por aplicación de la ley 47 y sus reformas; a Empresas Públicas se transfirieron USD 1,324.14 millones (28.22%) para la ejecución de proyectos de inversión; y, USD 450.84 millones fueron destinados a entidades financieras públicas y al sector privado.

Para bienes y servicios de consumo (grupo 53) se dirigieron USD 4,567.72 millones, de este valor, USD 2,633.17 millones (57.65%) correspondieron al financiamiento de derivados deficitarios; y, la diferencia se utilizó principalmente en la adquisición de medicamentos e insumos para la prestación de servicios médicos.

Respecto a la amortización de la deuda pública, se destinó USD 4,566.61 millones; correspondiendo USD 3,160.20 millones correspondieron a bonos, además, para Gobiernos y Organismos Gubernamentales USD 650.15 millones, para Organismos Multilaterales se destinaron USD 686.18 millones; en tanto que, USD 70.08 millones se utilizaron para cubrir obligaciones con el sector financiero y no financiero público y privado.

Para transferencias y donaciones para inversión se devengaron USD 2,085.81 millones, dirigidos en su mayor parte al financiamiento de proyectos eléctricos e hidroeléctricos a cargo del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (USD 1,344.63 millones).

En los siguientes apartados se describe en mayor detalle la gestión del PGE al cuarto trimestre del 2016, de acuerdo a las diferentes clasificaciones y catálogos establecidos por el ente rector de las finanzas públicas para su ordenamiento y presentación.

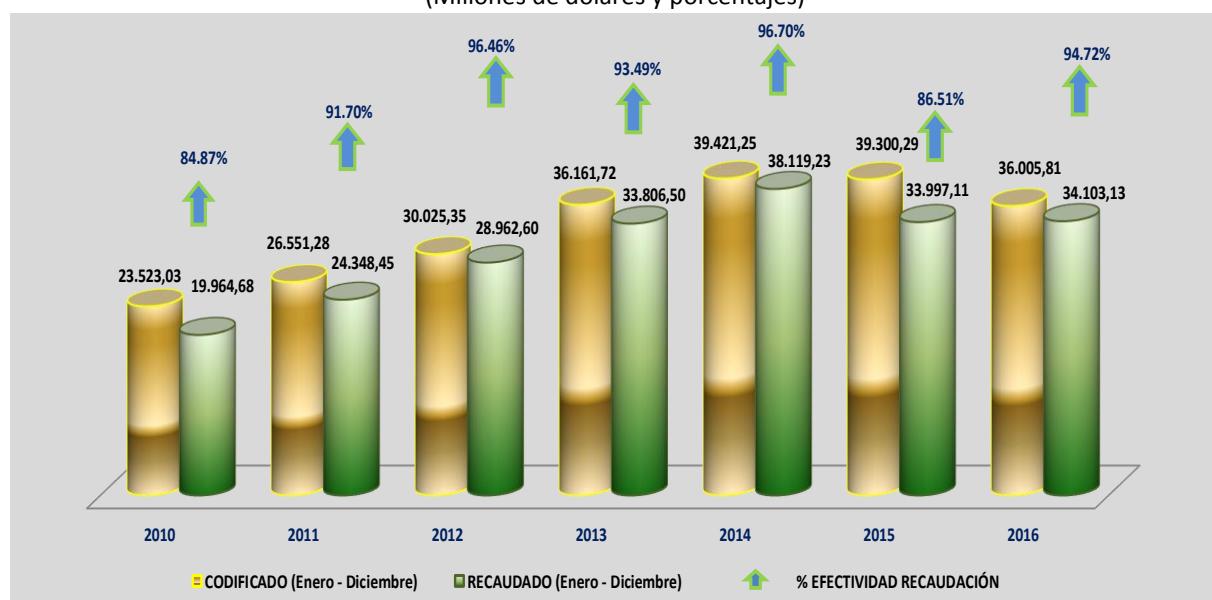
2.2 ANÁLISIS DE LOS INGRESOS

El Presupuesto General del Estado se sustenta en los siguientes ingresos: tributarios, no tributarios, de la gestión que realizan las entidades, asistencia técnica y donaciones; en tanto que el financiamiento incluye los saldos de disponibilidades de ejercicios anteriores, las cuentas por cobrar y el proveniente del endeudamiento público interno y externo.

Al analizar el comportamiento de los ingresos a diciembre del período 2010-2016, se observa una tendencia al crecimiento de la recaudación en términos nominales hasta el año 2014, con una contracción en los años 2015 y 2016 que se reducen en 10,7% y 15,1% respectivamente, situación que obedece a la caída de los precios del barril de petróleo, apreciación del dólar; devaluación de la moneda de Perú y Colombia, entre otros factores, que incidieron negativamente en la economía del país,

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de los ingresos codificados y recaudados al durante el período 2010-2016:

Gráfico 1
Comparativo de Ingresos
Enero - Diciembre 2010 a 2016
(Millones de dólares y porcentajes)



Fuente: e-Sigef

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

La efectividad de recaudación en los últimos años osciló entre 85% y 97% con un promedio de 92.06%, destacándose los ingresos generados por concepto de recaudación del IVA, impuesto a la renta, de la participación corriente en los ingresos petroleros hasta el 2014 principalmente, en tanto que a partir del 2015 por los recursos obtenidos por préstamos y colocaciones internas y externas y de la venta anticipada de petróleo.

Excluyendo los anticipos de ejercicios anteriores (fuente 998), el presupuesto de ingresos codificado al cuarto trimestre sumó USD 33,833.47 millones, de los que se recaudaron USD 32,073.42 millones, que representa una efectividad de recaudación de 94.80%.

Al excluir el financiamiento, los ingresos ascendieron a USD 20,225.25 millones en el codificado y se recaudaron USD 18,683.97, con una efectividad de la recaudación de 92.38%.

En el siguiente cuadro se refleja que en términos nominales el principal origen de ingresos correspondió a los impuestos, especialmente por la participación del IVA, impuesto a la renta, arancelarios a las importaciones y a la salida de divisas; la segunda fuente de recursos en el período de análisis fue el financiamiento público; en tercer lugar los provenientes de ventas anticipadas y por convenios con entidades del sector público no financiero (Petroecuador); en cuarto lugar de las transferencias y donaciones corrientes; y en quinto lugar, las transferencias y donaciones de capital e inversión; rubros que representan el 91.21% del total de ingresos recaudados.

Cuadro 1
Ingresos por Grupo
Enero - Diciembre 2016
(Millones de dólares y porcentajes)

GRUPO		INICIAL (a)	CODIFICADO DICIEMBRE (b)	RECAUDADO DICIEMBRE (c)	% EFECTIVIDAD RECAUDACIÓN (c/b)	% PARTICIPACIÓN RECAUDACIÓN
11	IMPUESTOS	15489,70148	14842,29055	13805,74822	93,02%	40,48%
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	5858,287756	10213,53931	10635,63429	104,13%	31,19%
39	VENTAS ANTICIPADAS Y POR CONVENIOS CON ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	725	2445	2445	100,00%	7,17%
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	4807,269231	2426,736414	2110,037236	86,95%	6,19%
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	633,9529334	2417,244984	2108,224804	87,22%	6,18%
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	1780,008793	1748,268748	1612,628699	92,24%	4,73%
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	344,2347955	491,460197	573,372088	116,67%	1,68%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	13,727416	703,8898285	562,1895644	79,87%	1,65%
19	OTROS INGRESOS	56,82625082	166,4611346	169,4468518	101,79%	0,50%
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS E INGRESOS OPERATIVOS	81,914065	62,90676582	52,33277232	83,19%	0,15%
24	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	39,61581884	48,68128511	22,58468347	46,39%	0,07%
27	RECUPERACION DE INVERSIONES	4,55978034	5,59825736	5,93240181	105,97%	0,02%
37	SALDOS DISPONIBLES	0	433,7289755	0	0,00%	0,00%
TOTAL		29.835,10	36.005,81	34.103,13	94,72%	100,00%

Fuente: e-Sigef

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Respecto a las fuentes de financiamiento, se puede establecer que los recursos fiscales (fuente 001) concentraron el 49.45% del total recaudado con USD 16,865.38 millones, originados por los impuestos al valor agregado y renta principalmente; los recursos de colocaciones internas (fuente 301) alcanzaron USD 4,214.72 millones, que representa 12.36%, corresponden a la colocación de bonos en el mercado nacional e internacional; los ingresos provenientes de préstamos externos (fuente 202) sumaron USD 3,673.88 millones, lo que equivale a 10.77% del total y provinieron fundamentalmente del Banco de Desarrollo de China; de colocaciones externas se registraron USD 2,768.51 millones, que equivale al 8.12%.

Los recursos fiscales generados por las instituciones (fuente 002) totalizaron USD 2,455.33 millones, aportando en 7.20% del total recaudado; fueron registrados en su mayor parte por la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones ARCOTEL (USD 417.12 millones), Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (USD 100.17 millones); Superintendencia de Bancos (USD 156.65 millones); y, Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial (USD 90.93 millones), por concepto de prestación de varios servicios públicos.

Se debe señalar que los anticipos de ejercicios anteriores (fuente 998) registraron USD 2,029.71 millones, que equivale al 5.95% del total; sin embargo, estos no implicaron ingresos efectivos, sino únicamente espacio presupuestario para el registro de anticipos entregados en años anteriores por las instituciones del PGE. Las otras fuentes de financiamiento concentraron el 6.14% restante de los ingresos.

A continuación, se detalla el comportamiento de los ingresos bajo esta clasificación.

Cuadro 2
Ingresos por Fuente de Financiamiento
Enero - Diciembre 2016
(Millones de dólares y porcentajes)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		INICIAL (a)	CODIFICADO DICIEMBRE (b)	RECAUDADO DICIEMBRE (c)	% EFECTIVIDAD RECAUDACIÓN (c/b)	% PARTICIPACIÓN RECAUDACIÓN
001	RECURSOS FISCALES	19.770,99	18.351,37	16.865,38	91,90%	49,45%
301	COLOCACIONES INTERNAS	1.053,62	3.100,40	4.214,72	135,94%	12,36%
202	PRESTAMOS EXTERNOS	3.803,42	3.966,93	3.673,88	92,61%	10,77%
201	COLOCACIONES EXTERNAS	1.000,00	3.489,30	2.768,51	79,34%	8,12%
002	RECURSOS FISCALES GENERADOS POR LAS INSTITUCIONES	2.917,85	2.877,05	2.455,33	85,34%	7,20%
998	ANTICIPOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	2.172,34	2.029,71	93,43%	5,95%
003	RECURSOS PROVENIENTES DE PREASIGNACIONES	1.272,69	1.144,49	1.092,26	95,44%	3,20%
006	RECURSOS PROVENIENTES DE LA LEY ORGANICA DE SOLIDARIDAD	-	858,57	980,73	114,23%	2,88%
701	ASISTENCIA TECNICA Y DONACIONES	15,28	39,17	18,66	47,64%	0,05%
996	OTROS RECURSOS	-	-	3,21		0,01%
302	PRESTAMOS INTERNOS	1,25	6,19	0,72	11,69%	0,00%
TOTAL		29.835,10	36.005,81	34.103,13	94,72%	100,00%

Fuente: e-Sigef

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

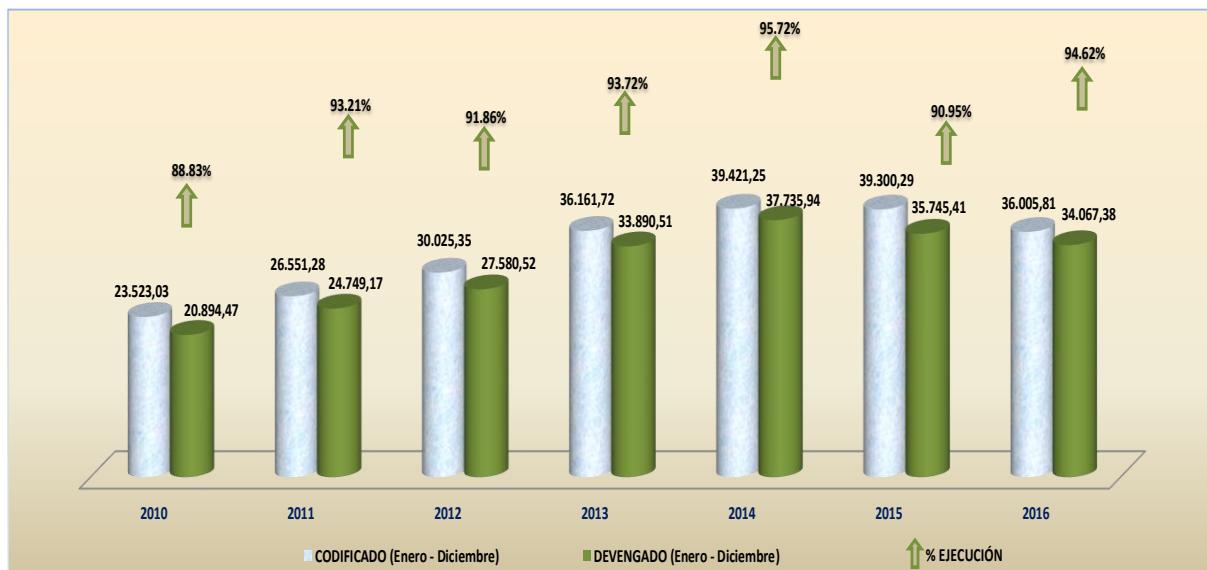
2.3 ANÁLISIS DE LOS GASTOS

El presupuesto inicial de gastos fue de USD 29,835.09 millones, a diciembre registró un monto codificado de USD 36,005.81 millones y se devengaron USD 34,067.38 millones, lo que representó un nivel de ejecución presupuestaria de 94.62%.

Al excluir los anticipos de ejercicios anteriores (fuente 998) que no implican erogación de recursos sino únicamente espacio presupuestario para la amortización de anticipos entregados en años anteriores, el presupuesto codificado totalizó USD 33,833.47 millones y se utilizaron USD 32,059.82 millones, con lo cual el nivel de ejecución presupuestaria asciende a 94.76%.

En el gráfico 2 se puede apreciar que el presupuesto codificado presenta una tendencia creciente hasta el año 2014, reduciéndose a partir del 2015 en 0.31 puntos y en el 2016 en 8.38 puntos respecto al año anterior; respecto al devengado, evidencia un comportamiento incremental hasta el 2014, año en el que alcanza el monto más representativo de la serie analizada con USD 37,735.84 millones, en tanto que en el 2015 se contrae en 5.27 puntos y al 2016 en 4.69 puntos. En cuanto a los niveles de ejecución, en el período de análisis oscilaron entre 89% y 96%, alcanzando 94.62% a diciembre de 2016, lo que significa un incremento de 3.66 puntos porcentuales respecto al año anterior. La ejecución presupuestaria de gastos en promedio del período 2010-2016 fue de 92.70%.

Gráfico 2
Comparativo de Gastos
Enero – Diciembre 2010 a 2016
(Millones de dólares y porcentajes)



Fuente: e-Sigef

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

A continuación, se analiza la ejecución del presupuesto desde las siguientes perspectivas:

- Por sectoriales
- Por naturaleza económica

- Por fuente de financiamiento
- Análisis de la inversión por principales proyectos, sectorial y grupo
- Anticipos de recursos
- Análisis específicos

2.3.1 Gastos por Sectorial

La clasificación del gasto por sectoriales permite analizar el accionar del sector público según los distintos sectores de la economía.

La ejecución presupuestaria de los 21 sectoriales que integran el PGE osciló entre 69% y 99%, con un promedio de 91.52%, conforme se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro 3
Gastos por Sectorial
Enero - Diciembre 2016
(Millones de dólares y porcentajes)

SECTORIAL	INICIAL (a)	CODIFICADO DICIEMBRE (b)	DEVENGADO DICIEMBRE (c)	% EJECUCIÓN (c/b)	% PARTICIPACIÓN DEVENGADO
TESORO NACIONAL	13.123,68	17.347,36	17.103,36	98,59%	50,20%
EDUCACION	4.995,97	4.928,42	4.360,03	88,47%	12,80%
SALUD	2.391,02	2.536,11	2.427,06	95,70%	7,12%
ASUNTOS INTERNOS	1.650,09	1.815,92	1.741,41	95,90%	5,11%
DEFENSA NACIONAL	1.565,45	1.728,81	1.704,17	98,57%	5,00%
RECURSOS NATURALES	1.317,46	1.486,76	1.457,66	98,04%	4,28%
COMUNICACIONES	681,96	1.383,90	1.086,62	78,52%	3,19%
BIENESTAR SOCIAL	844,71	1.038,59	1.029,67	99,14%	3,02%
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	870,35	1.241,71	856,74	69,00%	2,51%
JURISDICCIONAL	626,15	652,00	633,55	97,17%	1,86%
ADMINISTRATIVO	404,52	525,97	439,76	83,61%	1,29%
AGROPECUARIO	350,54	311,72	294,94	94,62%	0,87%
TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	231,56	243,22	229,71	94,45%	0,67%
FINANZAS	202,44	211,68	202,84	95,82%	0,60%
ASUNTOS DEL EXTERIOR	152,78	166,58	158,78	95,32%	0,47%
AMBIENTE	115,13	116,00	102,25	88,15%	0,30%
LEGISLATIVO	59,03	65,51	61,20	93,41%	0,18%
ELECTORAL	49,91	79,81	58,01	72,69%	0,17%
TRABAJO	88,26	51,29	49,27	96,05%	0,14%
COMERCIO EXTERIOR					
INDUSTRIALIZACION PESCA Y COMPETITIVIDAD	78,02	47,75	45,29	94,86%	0,13%
TURISMO	36,08	26,72	25,06	93,80%	0,07%
TOTAL	29.835,10	36.005,81	34.067,38	94,62%	100,00%

Fuente: e-Sigef

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Al cuarto trimestre del 2016 se establece que 8 sectoriales (Tesoro Nacional, Educación, Salud, Asuntos Internos, Defensa Nacional, Recursos Naturales, Comunicaciones y Bienestar Social) concentraron el 90.73% del presupuesto devengado total con USD 30,909.99 millones; los cuales se analizan a continuación:

- Tesoro Nacional participa con el 50.20% del gasto total, con USD 17,103.36 millones devengados, dirigidos principalmente a: i) cumplir con pagos por amortización de la deuda pública por USD 4,555.05 millones; ii) financiar la importación de derivados deficitarios por

USD 2,633.20 millones; iii) transferencias a empresas públicas y GAD's provinciales, municipales y parroquiales por USD 4,692.45 millones; v) para el pago de intereses y comisiones de la deuda por USD 1,928.02; vi) obligaciones por la venta anticipada de petróleo y por convenios de cooperación interinstitucional USD 1,641.56 millones; y en menores cantidades se destinó a transferencias corrientes, inversiones financieras y obligaciones de ejercicios anteriores.

- Educación concentró el 12.80% del gasto devengado con USD 4,360.03 millones, principalmente por la participación del Ministerio de Educación y de las Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas que direccionaron los recursos a la ejecución de los siguientes programas: Educación Básica con USD 1,437.59 millones, Administración Central USD 741.85 millones, Formación y gestión académica con USD 684.49 millones, Bachillerato con USD 650.35 millones, lo que totaliza USD 3,514.29 millones que representa el 80.60% del total devengado del sectorial.
- Salud participa con el 7.12% del presupuesto devengado, esto es USD 2,427.06 millones en términos nominales, direccionados en 79.04% al programa Provisión y prestación de servicios de salud (USD 1,918.43 millones), en el que constan las remuneraciones de médicos, enfermeras y demás trabajadores del sector, medicamentos, servicios de aseo y seguridad, requeridos para el normal funcionamiento de los hospitales y centros de salud a nivel nacional.
- Asuntos Internos interviene con el 5.11%, con USD 1,741.41 millones, destacándose los recursos destinados al programa Seguridad integral (USD 1,240.04 millones), el cual es ejecutado por varias entidades, principalmente por la Policía Nacional.
- Defensa Nacional participa con el 5.00% del devengado, con USD 1,704.17 millones, en la cual el Ministerio de Defensa Nacional tiene la mayor participación con USD 1,553.02 millones, concentrando el 91.13% del total del sectorial; recursos destinados a financiar el haber militar, bienes de seguridad estratégica, seguros y otros necesarios para el normal funcionamiento de la entidad.
- Recursos Naturales participa con 4.28% del total devengado con USD 1,457.66 millones; el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable con USD 1,354.29 millones abarca el 92.91% del total, recursos direccionados principalmente al programa Generación y transmisión eléctrica (USD 960.65 millones), en el que se incluyen los proyectos eléctricos e hidroeléctricos ejecutados a nivel nacional.
- Comunicaciones registró 3.19% del total devengado, con USD 1,086.62 millones, dirigidos en su mayor parte a construcciones viales y para la reconstrucción de las zonas afectadas por el terremoto de abril de 2016.

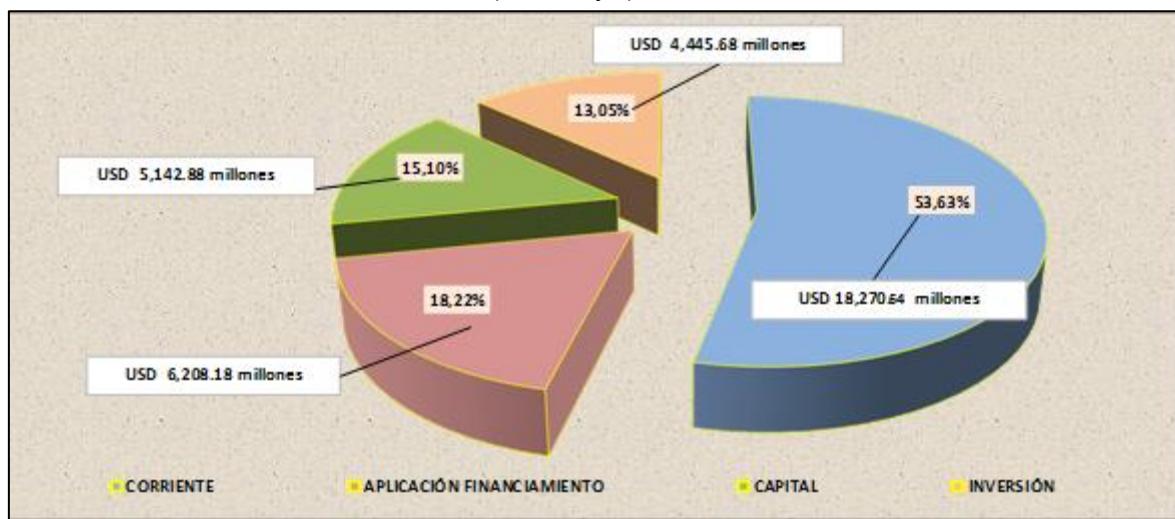
- Bienestar Social consta con 3.02% de participación del presupuesto devengado de gastos, reflejando USD 1,029.67 millones; en este caso, el Ministerio de Inclusión Económica y Social concentra el 98.60% del total con USD 1,015.29 millones, presupuesto que se destinó principalmente al programa Protección social a la familia aseguramiento no contributivo inclusión económica y movilidad social (USD 699.53 millones), en el que se contemplan las transferencias a los beneficiarios del bono de desarrollo humano, Joaquín Gallegos Lara y las pensiones para adultos mayores.

2.3.2 Gastos por Naturaleza Económica

El presupuesto devengado al cuarto trimestre del 2016 de acuerdo a la naturaleza del gasto, mantiene la tendencia de los trimestres anteriores con la mayor participación de los gastos corrientes con 53.63% del total, que equivale a USD 18,270.64 millones; básicamente por los recursos dirigidos a gastos de personal, bienes y servicios de consumo y transferencias corrientes en las que consta el aporte del Estado para el financiamiento de derivados deficitarios, entre otros; para aplicación de financiamiento se direccionó el 18.22% del gasto con USD 6,208.18 millones, en su mayor parte correspondieron a pagos de amortización de deuda pública; los gastos de capital intervienen con USD 5,142.88 millones que equivale a 15.10% y obedecen a las transferencias efectuadas desde el Tesoro de la Nación a los GAD's y Empresas públicas principalmente; y, para inversión se direccionó el 13.05%, con USD 4,445.68 millones, destinados principalmente a la ejecución de proyectos eléctricos e hidroeléctricos, de generación y trasmisión eléctrica, de infraestructura y equipamiento en salud y educación, de infraestructura vial, reconstrucción y reactivación productiva de las zonas afectadas por el terremoto de abril de 2016, entre otros.

En el siguiente gráfico se presenta la composición del gasto por naturaleza económica al mes de diciembre del 2016:

Gráfico 3
Gastos por Naturaleza Económica
Enero - Diciembre 2016
(Porcentajes)



Fuente: e-Sigef

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

2.3.3 Gastos por Fuente de Financiamiento

De acuerdo a la fuente de financiamiento, el presupuesto devengado a diciembre de 2016 se financió en 82.79% con recursos fiscales (fuente 001), de los cuales el 7.52% corresponde a préstamos y colocaciones internas y externas; 8.23% con recursos fiscales generados por las instituciones (fuente 002); 5.89% se relaciona con anticipos de ejercicios anteriores (fuente 998); los recursos provenientes de preasignaciones (fuente 003) participaron con 3.02%; y, aquellos de asistencia técnica y donaciones con 0.06%, como se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro 4
Gastos por Fuente de Financiamiento
Enero - Diciembre 2016
(Millones de dólares y porcentajes)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		INICIAL (a)	CODIFICADO DICIEMBRE (b)	DEVENGADO DICIEMBRE (c)	% EJECUCIÓN (c/b)	% PARTICIPACIÓN DEVENGADO
001	RECURSOS FISCALES	25.629,28	29.772,77	28.203,55	94,73%	82,79%
002	RECURSOS FISCALES GENERADOS POR LAS INSTITUCIONES	2.917,85	2.877,05	2.805,06	97,50%	8,23%
998	ANTICIPOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	2.172,34	2.008,17	92,44%	5,89%
003	RECURSOS PROVENIENTES DE PREASIGNACIONES	1.272,69	1.144,49	1.029,17	89,92%	3,02%
701	ASISTENCIA TÉCNICA Y DONACIONES	15,28	39,17	21,43	54,71%	0,06%
TOTAL		29.835,10	36.005,81	34.067,38	94,62%	100,00%

Fuente: e-Sigef

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Los recursos fiscales generados por las instituciones (fuente 002) y los recursos fiscales (fuente 001), alcanzaron los niveles de ejecución más elevados con 97.50% y 94.73% respectivamente; en el primer caso por los recursos utilizados por las Universidades y Escuelas Politécnicas públicas del país en los programas Formación y gestión académica y Gestión de la investigación; y, en el segundo debido al presupuesto destinado al pago de remuneraciones, para la importación de derivados deficitarios y a transferencias a GAD's, y Empresas Públicas, .

Los anticipos de ejercicios anteriores alcanzaron 92.44%, se relacionan en 73.83% con registro de venta anticipada de petróleo (USD 1,482.59 millones) y en 26.17% (USD 525.57 millones) por el devengamiento de anticipos registrados en su mayor parte por el SECOB, Ministerios de Salud, Educación y Transporte y Obras Públicas.

Los recursos de preasignaciones (003) reflejaron 89.92% de ejecución y correspondieron a las transferencias efectuadas desde el Tesoro Nacional a las Universidades Públicas y Escuelas Politécnicas en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y por la gestión especialmente de las Universidades de Guayaquil y Central durante el período de análisis.

Respecto a los fondos de asistencia técnica y donaciones, registraron a diciembre 54.71% de ejecución, provenientes en su mayor parte del Programa Mundial de Alimentos y Banco del Estado, entre otros; y, fueron registrados principalmente por el Ministerio de Inclusión

Económica y Social (USD 8.1 millones) y el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (USD 4.09 millones), respectivamente.

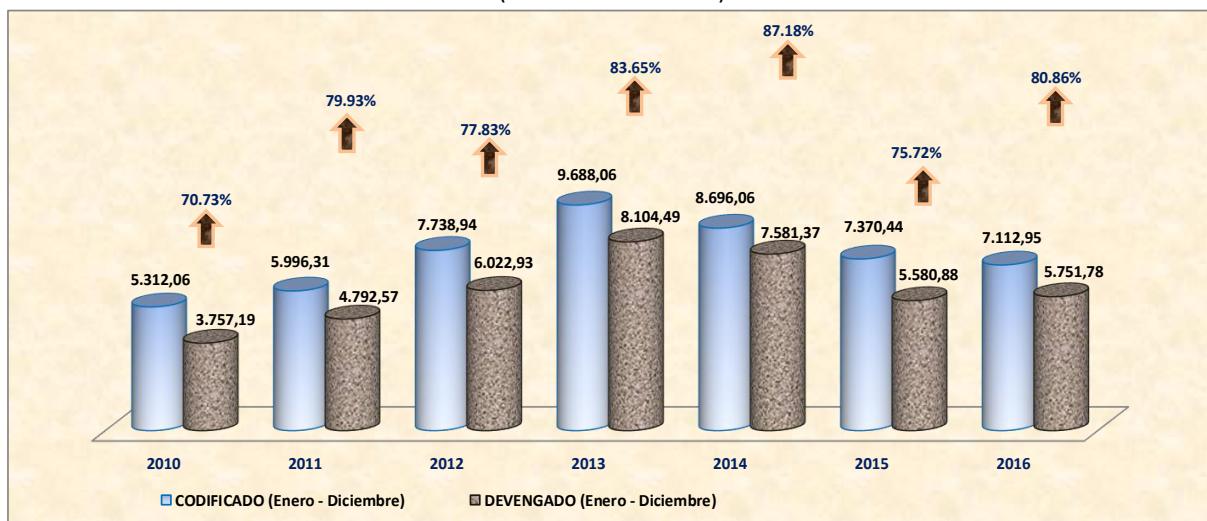
2.3.4 Inversión Pública

El Plan Anual de Inversiones 2016 inicial aprobado por la Asamblea Nacional ascendió a USD 5,348.80 millones, el monto codificado al 30 de diciembre alcanzó USD 7,112.95 millones, reflejando un incremento de USD 1,764.14 millones (32.98%). Se devengaron USD 5.751,78 millones cuarto trimestre, con un nivel de ejecución de 80.86%

Al excluir la fuente de financiamiento 998 que no implica erogación de recursos, el monto codificado a septiembre de 2016 registró USD 6.508.54 millones y el devengado a USD 5,295.07 millones, con lo cual la ejecución presupuestaria de los gastos de inversión fue de 80.36%.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la inversión pública durante el período 2010-2016.

Gráfico 4
Comparativo Inversión Pública
Enero - Diciembre 2010 a 2016
(Millones de dólares)



Nota: Se considera proyectos diferentes de cero, grupos de gasto 7 y 8, incluye la fuente de financiamiento 998

Fuente: e-Sigef

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Al analizar el comportamiento histórico de la inversión pública del Ecuador, presenta un crecimiento en los montos asignados y utilizados hasta el año 2015, en tanto que al 2016 se observa una contracción de USD 257.49 millones en el codificado y de USD 170.90 millones en el devengado frente al 2015, esto como consecuencia de los menores ingresos provenientes de la exportación de petróleo que ocasionaron la priorización de los programas y proyectos de inversión pública.

De su parte, los niveles de ejecución registran una tendencia fluctuante, con un decrecimiento de 11 puntos porcentuales en el 2015 respecto al año anterior, recuperándose en el 2016 hasta alcanzar 80.86%, situación relacionada con los recursos dirigidos a la continuación de proyectos

hidroeléctricos a cargo del MEER; y, para atender la emergencia, reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de abril de 2016, ejecutados en su mayor parte por el SECOB, MTOP, MIDUVI y la empresa pública Ecuador Estratégico.

La ejecución presupuestaria del PAI en el período analizado osciló entre 76% y 87% considerando únicamente el presupuesto devengado. Debe indicarse que las entidades entregaron anticipos de recursos para la ejecución de varios proyectos por USD 696.38 millones, de los cuales no se devengaron USD 473.63 millones hasta el mes de diciembre; y, considerando este monto con el devengado, se establece que las entidades destinaron para inversión USD 6,225.41 millones, con lo cual el nivel de ejecución alcanzaría 87.52%.

Dentro del análisis de inversión se incorpora el detalle de ejecución por principales proyectos, por sectorial, por grupo de gasto y los anticipos entregados.

2.3.4.1 Principales Proyectos

En el presupuesto de inversión, al mes de diciembre se registraron 30 proyectos que concentraron el 63.51% del total devengado con un monto total de USD 3,653.02 millones.

Los principales proyectos de inversión ejecutados durante el ejercicio fiscal 2016 corresponden a proyectos relacionados con infraestructura, como es el caso de “Metro de Quito” para el cual se transfirieron al Municipio del Distrito Metropolitano USD 292.78 millones desde el Tesoro Nacional de los recursos obtenidos del BID y Banco Europeo de Inversión; “Proyectos integrales de vivienda – PIV” a cargo del MIDUVI, registrando USD 240.97 millones ejecutados; e, “Implementación de proyectos inmobiliarios estratégicos para la distribución a nivel nacional de las instituciones del sector público”, al que se destinaron USD 219.17 millones, principalmente para la construcción de las plataformas gubernamentales en el norte y sur de Quito a través de la gestión del Servicio de Contratación de Obras SECOB.

Constan varios proyectos hidroeléctricos ejecutados por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, así: “Coca Codo Sinclair” por USD 252.20 millones, “Minas-San Francisco” con USD 195.52 millones, “Sopladora” con USD 141.73 millones y Delsitanisagua con USD 56.94 millones, para “Plan de mejoramiento de los sistemas de distribución de energía eléctrica PMD-2011” USD 168.16 millones; “Sistema de trasmisión 500 KV” USD 154.54 millones ; y, para el “Programa de cocción eficiente” se destinaron USD 135.44 millones, entre los más relevantes; todos ellos dirigidos a cumplir con el objetivo macro de cambio de la matriz energética del país.

Se transfirieron a la Empresa Pública del Agua USD 209.34 millones para los proyectos “Control de inundaciones Cañar” y “Control de inundaciones Naranjal”.

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas refleja USD 413.31 millones en los principales proyectos, dirigidos al mantenimiento de la infraestructura vial de varias provincias del país y a la reconstrucción de varias zonas afectadas por el terremoto de abril de 2016.

En el área de salud, se registraron USD 368.59 millones para los proyectos: “Infraestructura física equipamiento mantenimiento estudios y fiscalización en salud” con USD 234.51 millones, “Extensión de la protección social en salud” con USD 71.93 millones; y, USD 62.15 millones para “Inmunizaciones-enfermedades inmuno prevenibles por vacuna”, ejecutados por el Ministerio

de Salud Pública y direccionados al fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento, a la prestación de servicios médicos hospitalarios y complementarios y a la adquisición de medicamentos.

En el siguiente cuadro se presenta el detalle de ejecución de los principales proyectos:

Cuadro 5
Principales Proyectos de Inversión
Enero – Diciembre 2016
(Millones de dólares y porcentajes)

PROYECTO	ENTIDAD RESPONSABLE	INICIAL (a)	CODIFICADO DICIEMBRE (b)	DEVENGADO DICIEMBRE (c)	% EJECUCIÓN (d=c/b)	% PARTICIPACIÓN DEVENGADO
PROYECTO METRO DE QUITO	INGRESOS Y TRANSFERENCIAS / MUNICIPIO DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	40,00	293,53	292,78	99,75%	5,09%
PROYECTO HIDROELECTRICO COCA CODO SINCLAIR	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE	260,08	252,20	252,20	100,00%	4,38%
PROYECTOS INTEGRALES DE VIVIENDA - PIV	MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	31,19	293,06	240,97	82,23%	4,19%
IMPLEMENTACION DE PROYECTOS INMOBILIARIOS ESTRATEGICOS PARA LA DISTRIBUCION A NIVEL NACIONAL DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO	SERVICIO DE CONTRATACION DE OBRAS - SECOP	181,84	223,47	219,17	98,08%	3,81%
CONSTRUCCION PROYECTO HIDROELECTRICO MINAS-SAN FRANCISCO	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE	154,17	195,52	195,52	100,00%	3,40%
PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA PMD-2011	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE	101,75	171,68	168,16	97,95%	2,92%
SISTEMA DE TRANSMISION 500 KV	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE	156,84	164,54	154,54	93,93%	2,69%
INFRAESTRUCTURA FISICA EQUIPAMIENTO MANTENIMIENTO ESTUDIOS Y FISCALIZACION EN SALUD	SERVICIO DE CONTRATACION DE OBRAS - SECOP	-	259,76	152,24	58,61%	2,65%
FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO Y TALENTO HUMANO	INSTITUTO DE FOMENTO AL TALENTO HUMANO	-	151,56	151,54	99,99%	2,63%
PROYECTO HIDROELECTRICO SOPLADORA	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE	70,17	141,73	141,73	100,00%	2,46%
PROYECTO CIUDAD DEL CONOCIMIENTO	INGRESOS Y TRANSFERENCIAS / YACHAY E.P.	127,71	141,52	138,17	97,63%	2,40%
PROGRAMA DE COCCION EFICIENTE	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE	171,68	137,79	135,44	98,29%	2,35%
CONTROL DE INUNDACIONES CAÑAR	INGRESOS Y TRANSFERENCIAS / EMPRESA PUBLICA DEL AGUA	60,24	128,18	128,18	100,00%	2,23%
AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA VIA CONCESIONADA DE LA VIA RUMICHACA-RIOBAMBA VARIOS TRAMOS	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	170,85	120,00	120,00	100,00%	2,09%
SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE LA GESTION DEL RIESGO Y EMERGENCIAS	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	-	100,35	99,14	98,80%	1,72%
AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA VIA CONCESIONADA DE LA VIA RUMICHACA - RIOBAMBA VARIOS TRAMOS	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	-	124,80	97,85	78,40%	1,70%
PROGRAMA DE INVERSION ECUADOR ESTRATEGICO MACRO SECTOR SOCIAL SECTORES SALUD CULTURA EQUIPAMIENTO URBANO Y VIVIENDA PROTECCION SOCIAL Y FAMILIAR Y DEPORTE	INGRESOS Y TRANSFERENCIAS / ECUADOR ESTRATEGICO E.P.	-	97,86	95,01	97,09%	1,65%
RECONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO CONTRATADO DE LA CARRETERA CATAMAYO- GONZANAMA- CARIAMANGA- SOZORANGA- MACARA (I)	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	-	106,10	84,44	79,58%	1,47%
INFRAESTRUCTURA FISICA EQUIPAMIENTO MANTENIMIENTO ESTUDIOS Y FISCALIZACION EN SALUD	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	104,79	117,79	82,27	69,84%	1,43%
RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE TERRESTRE AEREO Y DE COMUNICACIONES PARA APOYO A LA POBLACION Y A	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	-	81,70	81,70	100,00%	1,42%
CONTROL DE INUNDACIONES NARANJAL	INGRESOS Y TRANSFERENCIAS / EMPRESA PUBLICA DEL AGUA	30,48	81,17	81,16	99,99%	1,41%
EXTENSION DE LA PROTECCION SOCIAL EN SALUD	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	40,00	79,07	71,93	90,96%	1,25%
PROGRAMA DE TRANSMISION 2012-2016	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE	65,30	68,81	68,81	100,00%	1,20%
SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE LA GESTION DEL RIESGO Y EMERGENCIAS	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE	-	66,68	66,68	100,00%	1,16%
INMUNIZACIONES-ENFERMEDADES INMUNO PREVENIBLES POR VACUNA	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	38,38	62,61	62,15	99,26%	1,08%
PROYECTO DE RECONSTRUCCION DE OBRAS POR EL TERREMOTO 2016	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	-	128,50	58,20	45,29%	1,01%
PROYECTO HIDROELECTRICO DELSITANISAGUA	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE	30,00	56,94	56,94	100,00%	0,99%
AMPLIACION RECTIFICACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA KM8 (BAHIA) - LA Y KM20 - LA MARGARITA DE 29 KM DE LONG	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	-	53,05	52,82	99,56%	0,92%
PROYECTO TRANVIA DE CUENCA	INGRESOS Y TRANSFERENCIAS / MUNICIPIO DE CUENCA	20,00	52,82	52,13	98,69%	0,91%
INTERVENCION EN LA ALIMENTACION ESCOLAR	INGRESOS Y TRANSFERENCIAS / EMPRESA PUBLICA UNIDAD NACIONAL DE ALMACENAMIENTO	-	51,15	51,15	100,00%	0,89%
TOTAL PRINCIPALES PROYECTOS		1.855,45	4.003,93	3.653,02	91,24%	63,51%
OTROS PROYECTOS DE INVERSIÓN		3.493,36	3.109,01	2.098,76	67,51%	36,49%
TOTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN		5.348,80	7.112,95	5.751,78	80,86%	100,00%

Nota: Se considera proyectos diferentes de cero, grupos de gasto 7 y 8, incluye la fuente de financiamiento 998

Fuente: e-Sigef

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

2.3.4.2 Sectorial

Considerando los recursos ejecutados para inversión pública a nivel de sectoriales, se establece que cinco concentran el 81.43% del total devengado con USD 4,683.64 millones, conforme se puede apreciar a continuación.

Cuadro 6
Inversión por Sectorial
Enero - Diciembre 2016
(Millones de dólares y porcentajes)

SECTORIAL	INICIAL (a)	CODIFICADO DICIEMBRE (b)	DEVENGADO DICIEMBRE (c)	% EJECUCIÓN (c/b)	% PARTICIPACIÓN DEVENGADO
RECURSOS NATURALES	1.226,86	1.387,92	1.361,45	98,09%	23,67%
TESORO NACIONAL	475,14	991,93	980,18	98,82%	17,04%
COMUNICACIONES	570,16	1.247,97	961,92	77,08%	16,72%
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	848,99	1.218,99	834,58	68,47%	14,51%
EDUCACION	1.006,41	935,92	545,51	58,29%	9,48%
SALUD	292,72	371,69	275,21	74,04%	4,78%
AGROPECUARIO	251,77	215,09	200,12	93,04%	3,48%
DEFENSA NACIONAL	129,40	148,14	145,47	98,20%	2,53%
ADMINISTRATIVO	109,69	208,88	142,33	68,14%	2,47%
ASUNTOS INTERNOS	117,71	137,35	93,89	68,36%	1,63%
JURISDICCIONAL	87,22	85,17	70,79	83,12%	1,23%
BIENESTAR SOCIAL	45,99	60,13	57,92	96,31%	1,01%
AMBIENTE	34,12	36,14	33,54	92,81%	0,58%
FINANZAS	37,87	26,32	19,22	73,03%	0,33%
TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	9,27	16,00	9,26	57,86%	0,16%
TURISMO	20,83	8,16	6,97	85,39%	0,12%
COMERCIO EXTERIOR INDUSTRIALIZACION PESCA Y COMPETITIVIDAD	35,99	6,29	5,20	82,67%	0,09%
ASUNTOS DEL EXTERIOR	4,72	3,79	3,75	99,03%	0,07%
TRABAJO	39,87	3,55	2,87	80,88%	0,05%
LEGISLATIVO	4,06	3,53	1,60	45,46%	0,03%
TOTAL	5.348,80	7.112,95	5.751,78	80,86%	100,00%

Nota: Se considera proyectos diferentes de cero, grupos de gasto 7 y 8, incluye la fuente de financiamiento 998

Fuente: e-Sigef

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

La ejecución de la inversión a nivel de los sectoriales oscila entre 45% y 99%, presentándose los mayores niveles en Asuntos del Exterior (99.03%), principalmente por la gestión Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana en el proyecto “Fortalecimiento de relaciones internacionales en el plano multilateral y bilateral”; en segundo lugar consta Tesoro Nacional (98.82%) por las transferencias efectuadas a los Municipios de Quito y Guayaquil para la ejecución de los proyectos “Metro de Quito” y “Tranvía de Cuenca”, respectivamente y a la Empresa Pública del Agua para obras de control de inundaciones y a la Empresa Nacional Minera para varios proyectos de prospección, exploración y explotación minera.

En tercer lugar, aparece Defensa Nacional (98.20%), recursos que correspondieron en su mayor parte al proyecto “Recuperación de la infraestructura de transporte terrestre aéreo y de comunicaciones para apoyo a la población” ejecutado por el Ministerio de Defensa Nacional; y, en cuarto lugar, Recursos Naturales (98.09%), incluye el desarrollo de proyectos eléctricos e hidroeléctricos por parte del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable con el objetivo de contribuir con el cambio de la matriz energética y productiva del Ecuador.

El sectorial Legislativo alcanzó 45.46%, situación que se explica por la reprogramación de la ejecución del proyecto “Diseño y construcción del complejo legislativo de la Asamblea Nacional”.

Considerando los recursos utilizados por los sectoriales, se establece lo siguiente:

- i) Recursos Naturales concentró el 23.67% del presupuesto devengado del Plan Anual de Inversiones 2016, el cual incluye el desarrollo de proyectos eléctricos e hidroeléctricos por parte del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable con el objetivo de contribuir con el cambio de la matriz energética y productiva del Ecuador, entidad que participa con 99.02% de los recursos (USD 1,361.45 millones), destacándose los siguientes: “Hidroeléctrico Coca Codo Sinclair”, “Hidroeléctrico Minas-San Francisco”, “Programa de Cocción Eficiente”, “Hidroeléctrico Sopladora”, “ Hidroeléctrico Delsitanisagua”, “Plan de mejoramiento de los sistemas de distribución de energía eléctrica” el cual constituye un conjunto de proyectos que se ejecutan en todas las empresas eléctricas de distribución del país, tendientes a mejorar las condiciones de suministro del servicio público de energía eléctrica; y, “Sistema de transmisión 500 KV”.
- ii) Tesoro Nacional participa con 17.04% (USD 980.18 millones), y corresponde a los recursos transferidos desde la Cuenta Corriente Única para la ejecución principalmente de los siguientes proyectos: “Metro de Quito” por USD 292.78 millones, ejecutado por el Municipio de esa ciudad; “Control de inundaciones Cañar” y “Control de inundaciones Naranjal” a cargo de la Empresa Pública del Agua, que al cuarto trimestre registraron USD 209.34 millones devengados; y, “Programa de inversión ecuador estratégico 2012”, con USD 95.01 millones asignados a la Empresa Pública Ecuador Estratégico EP con el objetivo de mejorar la calidad de la vida de los habitantes asentados en las zonas de influencia de los proyectos de los sectores estratégicos.
- iii) En Comunicaciones se registra 16.72% de los recursos de inversión, con una participación de 96.55% del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, fundamentalmente para los proyectos “Ampliación de la infraestructura de la vía concesionada de la vía Rumichaca-Riobamba varios tramos”, “Sistema nacional descentralizado de la gestión del riesgo y emergencias” y “Reconstrucción y mantenimiento contratado de la carretera Catamayo-Gonzanamá-Cariamanga- Sozoranga- Macará”.
- iv) Desarrollo Urbano y Vivienda interviene con 14.51% del PAI devengado a diciembre, recursos utilizados por el Servicio de Contratación de Obras SECOB principalmente para el proyecto “Implementación de proyectos inmobiliarios estratégicos para la distribución a nivel nacional de las instituciones del sector público”, “Infraestructura física equipamiento mantenimiento estudios y fiscalización en salud” y “Nueva Infraestructura Educativa”; y, por el MIDUVI en “Proyectos integrales de vivienda – PIV”.
- v) Educación participa con 9.48%, fundamentalmente por la gestión del Instituto de Fomento al Talento Humano, el Ministerio de Educación, Ministerio del Deporte y la Secretaría de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación, entidades que concentraron el 80.36% del presupuesto devengado (USD 545.51 millones), recursos dirigidos en su mayor parte a los siguientes proyectos: Fortalecimiento del conocimiento y talento humano” que registró USD 153.31 millones ejecutados y consiste en fomentar la formación de los ecuatoriano/as para la auténtica transformación productiva del país, a través de la dotación de becas en las mejores

universidades del país y del mundo; "Nueva Infraestructura Educativa" con USD 49.30 millones; vinculado con las unidades educativas del milenio; "Apoyo al deporte de alto rendimiento 2013 – 2016" con USD 11.12 millones y tiene como objetivo garantizar la preparación optima de los deportistas ecuatorianos seleccionados dentro del ciclo olímpico; y, "Becas Prometeo" con USD 6.35 millones ejecutados, proyecto dirigido a fortalecer la investigación, la docencia y la transferencia de conocimientos en temas especializados, a través de la vinculación de investigadores extranjeros y ecuatorianos residentes en el exterior; respectivamente.

vi) Salud interviene con 4.78% del total devengado de inversión y se relaciona con los recursos utilizados principalmente por el Ministerio de Salud (USD 275.21 millones) especialmente en los proyectos: "Infraestructura física equipamiento mantenimiento estudios y fiscalización en salud" con USD 82.27 millones, con el objetivo de garantizar mantenimiento y equipamiento de la infraestructura de la red nacional de salud; "Extensión de la protección social en salud" por USD 71.93 millones y tiene como objetivo la prestación de servicios médicos hospitalarios y complementarios contribuyendo al mejoramiento de la salud de la población ecuatoriana; e, "Inmunizaciones-enfermedades inmuno prevenibles por vacuna", el cual tiene como objetivo contribuir a reducir la morbilidad y mortalidad infantil de las enfermedades prevenibles por vacunación, a diciembre registró USD 62.15 millones devengados; en su mayor parte dirigidos a la adquisición de vacunas.

2.3.4.3 Grupo

Considerando la clasificación por grupo de gasto, se puede establecer que se destinó el 36.26% de la inversión a transferencias y donaciones (grupo 78), utilizados en su mayor parte (64.47%) por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable por USD 1,344.63 millones para la ejecución de varios proyectos eléctricos e hidroeléctricos a nivel nacional (Coca Codo Sinclair, Minas-San Francisco, Sopladora y al Programa de cocción eficiente; 23.31% para obras públicas (grupo 75), con la principal participación del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (45.21%) con USD 606.09 millones y del SECOP (36.58%) con USD 490.39 millones; recursos destinados a varios proyectos viales y de infraestructura de diversa índole (educativa, hospitalaria, inmobiliaria) a nivel nacional.

Hacia transferencias y donaciones de capital (grupo 88) se direccionó 17.04%, principalmente para los proyectos Metro de Quito (USD 292.78 millones), Proyecto Ciudad del Conocimiento (USD 138.17 millones); y Control de inundaciones Cañar y Naranjal (USD 209.34 millones); para bienes y servicios para inversión (grupo 73) se direccionó 12.96%, fundamentalmente por los recursos utilizados por el Ministerio de Salud en la adquisición de medicinas, productos farmacéuticos, servicios médicos hospitalarios (USD 153.15 millones) y por el MTOP para mantenimiento vial, fiscalización y gestión de riesgos y emergencias (USD 140.39 millones).

Los bienes de larga duración (grupo 84) intervinieron con 5.67%; registrados en su mayor parte por el Ministerio de Salud Pública (USD 88.10 millones) para la ejecución del proyecto "Infraestructura física equipamiento mantenimiento estudios y fiscalización en salud".

Cuadro 7
Inversión por Grupo de Gasto
Enero – Diciembre 2016
(Millones de dólares y porcentajes)

GRUPO	INICIAL (a)	CODIFICADO DICIEMBRE (b)	DEVENGADO DICIEMBRE (c)	% EJECUCIÓN (c/b)	% PARTICIPACIÓN DEVENGADO
78 Transferencias y donaciones para inversión	1.401,72	2.131,08	2.085,81	97,88%	36,26%
75 Obras públicas	1.683,29	2.056,11	1.340,62	65,20%	23,31%
88 Transferencias y donaciones de capital	475,14	991,93	980,18	98,82%	17,04%
73 Bienes y servicios para inversión	1.131,12	1.068,38	745,30	69,76%	12,96%
84 Bienes de larga duración	489,15	578,05	325,92	56,38%	5,67%
71 Gastos en personal para inversión	167,45	283,19	271,04	95,71%	4,71%
77 Otros gastos de inversión	0,93	4,21	2,91	69,07%	0,05%
TOTAL	5.348,80	7.112,95	5.751,78	80,86%	100,00%

Nota: Se considera proyectos diferentes de cero, grupos de gasto 7 y 8, incluye la fuente de financiamiento 998

Fuente: e-Sigef

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Para cubrir gastos en personal para inversión (grupo 71) se utilizó 4.71% del presupuesto devengado, destacándose la gestión del Ministerios de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca con USD 58.33 millones, especialmente para la ejecución del “Proyecto nacional de innovación tecnológica participativa y productividad agrícola”, que tiene como objetivo la reactivación del agro, a través de la optimización de procesos de asistencia técnica, complementando con dotación de tecnología innovadora, infraestructura y equipamiento tecnológico de punta; y, el Ministerio de Educación con USD 41.71 millones en los proyectos “Programa de reforma institucional de la gestión pública” mediante el cual se procedió con la jubilación de docentes y “Educación básica para jóvenes y adultos” que contempló el proceso de post alfabetización.

Analizando el comportamiento de la ejecución bajo esta clasificación, la misma osciló entre 26% y 99%; el mayor nivel se presentó en los grupos 88 y 78 por los motivos explicados en párrafos anteriores; en tanto que el grupo 84 registró el menor nivel y obedece fundamentalmente a restricciones aplicadas para adquisición de bienes de larga duración dentro de las políticas de optimización y priorización de la inversión pública.

Anticipos

Las instituciones que conforman el Presupuesto General del Estado durante el período enero-diciembre 2016 entregaron anticipos de recursos para inversión por USD 696.38 millones que representan el 9.79% del presupuesto codificado de inversión y 2.05% del total del PGE; en tanto que en el año 2015 totalizaron USD 645.37 millones, evidenciándose un incremento de 7.90%, lo que se relaciona con los recursos entregados por varias entidades para atender la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de abril de 2016. A diciembre, USD 473.63 millones no se devengaron.

En el siguiente cuadro se reflejan los anticipos entregados por sectorial y el monto pendiente de ser devengado:

Cuadro 8
Anticipos Inversión
Enero - Diciembre 2016
(Dólares y porcentajes)

SECTORIAL	ANTICIPOS ENTREGADOS	ANTICIPOS NO DEVENGADOS	% PARTICIPACIÓN ANTICIPOS ENTREGADOS	% PARTICIPACIÓN ANTICIPOS NO DEVENGADOS
EDUCACION	186,19	136,11	26,74%	28,74%
COMUNICACIONES	211,33	126,28	30,35%	26,66%
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	156,15	118,14	22,42%	24,94%
ADMINISTRATIVO	64,12	30,71	9,21%	6,48%
SALUD	30,64	28,54	4,40%	6,03%
ASUNTOS INTERNOS	29,51	21,97	4,24%	4,64%
FINANZAS	5,95	4,91	0,85%	1,04%
AGROPECUARIO	3,80	2,15	0,55%	0,45%
JURISDICCIONAL	3,49	1,87	0,50%	0,39%
RECURSOS NATURALES	1,59	1,23	0,23%	0,26%
LEGISLATIVO	0,84	0,84	0,12%	0,18%
TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	1,08	0,69	0,15%	0,15%
DEFENSA NACIONAL	0,29	0,13	0,04%	0,03%
Bienestar Social	0,07	0,03	0,01%	0,01%
AMBIENTE	1,04	0,02	0,15%	0,00%
COMERCIO EXTERIOR INDUSTRIALIZACION PESCA Y COMPETITIVIDAD	0,09	-	0,01%	0,00%
ASUNTOS DEL EXTERIOR	-	-	0,00%	0,00%
TRABAJO	0,10	-	0,01%	0,00%
TURISMO	0,14	-	0,02%	0,00%
TOTAL	696,38	473,63	100,00%	100,00%

Fuente: e-Sigef

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

El sectorial el sectorial Educación concentró el 26.74% de los anticipos entregados y 28.74% de aquellos que no se devengaron durante el año 2016; en su mayor parte corresponden a las unidades educativas del milenio contempladas en el proyecto Nueva infraestructura educativa; Comunicaciones concentró el 30.35% de los anticipos entregados y el 26.26% de aquellos que no se devengaron o liquidaron; y, responde a los recursos entregados principalmente por el MTOP para mantenimiento vial a nivel nacional, especialmente en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

De su parte, Desarrollo Urbano y Vivienda concentró el 22.42% de los anticipos entregados y 24.94% de aquellos que no se liquidaron durante el año de análisis; y correspondieron a los recursos entregados por el SECOB para la ejecución de varios proyectos de infraestructura, principalmente en el área educativa y hospitalaria. Los restantes sectoriales tienen una menor participación.

2.4 ANÁLISIS ESPECÍFICOS

2.4.1 Gasto Social

El monto codificado para gasto social a diciembre del 2016 ascendió a USD 10,643.88 millones, que representa el 31.28% del total del PGE codificado; en tanto que el ejecutado totalizó USD 9,581.36 millones, que equivale a 29.85% del total del PGE devengado.

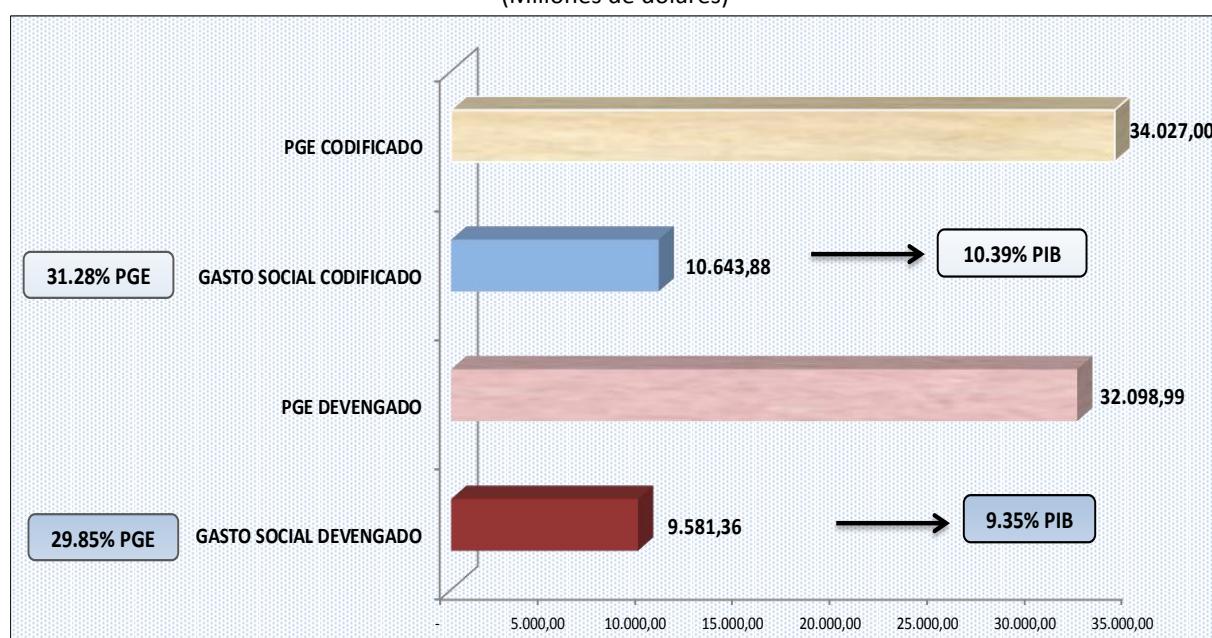
Al efectuar un análisis respecto al PIB, se establece una participación del monto de gasto social codificado de 11.06% y de 9.96% el ejecutado; manteniéndose de esa manera la importancia brindada en los últimos años al ámbito social, la cual tiene como finalidad garantizar la protección social de la población más vulnerable mediante una atención integral oportuna y eficiente.

Gráfico 5

Gasto Social respecto al PGE

Enero – Diciembre 2016

(Millones de dólares)



Fuente: e-Sigef

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

El monto inicialmente presupuestado en el año 2016 ascendió a USD 11,486.54 millones, el codificado a diciembre totalizó USD 10,643.88 millones, con una reducción de USD 842.66 millones, asociada principalmente con la reprogramación de construcciones de infraestructura educativa y hospitalaria por las políticas de priorización del gasto público; al cuarto trimestre se devengaron USD 9,581.36 millones, lo que equivale a 90.02% de ejecución presupuestaria, como se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro 9
 Presupuesto Sector Social
 Enero - Diciembre 2016
 (Millones de dólares y porcentajes)

SECTOR	INICIAL (a)	CODIFICADO DICIEMBRE (b)	DEVENGADO DICIEMBRE (c)	% EJECUCIÓN (c/b)
EDUCACIÓN	5.197,79	4.907,30	4.291,92	87,46%
SALUD	3.033,09	3.130,71	2.856,13	91,23%
BIENESTAR SOCIAL	887,78	1.091,53	1.065,23	97,59%
OTROS	2.077,25	873,61	862,88	98,77%
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	100,80	428,69	326,63	76,19%
CULTURA	101,57	160,74	129,30	80,44%
TRABAJO	88,26	51,29	49,27	96,05%
TOTAL	11.486,54	10.643,88	9.581,36	90,02%

Fuente: e-SIGEF – Ministerio de Finanzas

Elaboración: Subsecretaría de Presupuesto/Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Notas: En otros se incluye el presupuesto de la Secretaría Nacional del Agua, Agencia de Regulación y Control del Agua (proyectos de saneamiento), Servicio de Contratación de Obras (proyectos relacionados con el deporte), Ministerio del Deporte, Seguridad Social (aporte patronal, contribuciones y pensiones).

Con respecto a la ejecución presupuestaria, en el año de análisis se evidencia una tendencia fluctuante de los diversos ámbitos que conforman el sectorial, oscilando entre 76% y 99%, con un promedio de 89.68%; el mayor nivel lo registró el grupo Otros y se relaciona con las asignaciones destinadas para seguridad social; y, Bienestar Social que alcanzó 97.59%, fundamentalmente por el accionar del Ministerio de Inclusión Económica y Social y principalmente en el Programa de protección social a la familia aseguramiento no contributivo, inclusión económica y movilidad social, que ejecutó USD 699.53 millones y que contempla entre otros transferencias por USD 679.89 millones, con la siguiente clasificación: Bono de Desarrollo Humano USD 249.14 millones, adultos mayores por USD 286.86 millones y personas con capacidades diferentes USD 68.69 millones, registrándose a diciembre un total de 1.034.701 beneficiarios; además esa entidad registró para Desarrollo Infantil USD 114.34 millones devengados y para el Sistema de protección especial en el ciclo de vida USD 35.34 millones.

La menor ejecución correspondió a Desarrollo Urbano y Vivienda con 76.19%; esto se explica en primera instancia por el nivel alcanzado por el Servicio de Contratación de Obras SECOB en proyectos asociados con vivienda (58.40%), que obedeció a los recursos entregados como anticipos principalmente para obras de reconstrucción y reactivación productiva de las zonas afectadas por el terremoto de abril de 2016.

En términos nominales, se destinó la mayor parte de recursos para educación y salud; en el primer caso USD 4,291.92 millones ejecutados mayoritariamente por el Ministerio de Educación para los programas educación básica y bachillerato; en el segundo caso, se registraron USD 2,856.13 millones y obedece principalmente a las acciones del Ministerio de Salud para la provisión y prestación de servicios de salud a nivel nacional.

2.5 FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la elaboración del presente boletín se utilizaron las siguientes fuentes de información:

- Reportes del BI generados en función de los registros del Sistema de Administración Financiera e-SIGEF
- Información de Instituciones que conforman el Presupuesto General del Estado
- Información de Informes y Formularios de seguimiento y evaluación presupuestaria correspondientes al período enero-diciembre 2016.
- Fotografía de portada obtenida de la página web de la Ministerio de Energía Renovable y Electricidad(<http://www.energia.gob.ec/coca-codo-sinclair/>)
- Fotografía de portada obtenida de la página web del Ministerio de Educación (<http://educacion.gob.ec/>)
- Fotografía de portada obtenida de la página web del Ministerio de Salud (www.salud.gob.ec/programas-del-ministerio-de-salud-publica)